

Pliego de Condiciones  
Concurso Público de Precios

# **Adquisición de servicios de producción audiovisual**

**Gerencia de Comunicación y Marca**



**Plan Ceibal**

# 1. Introducción

Ceibal tiene como misión ser el centro de innovación educativa con tecnologías digitales del Uruguay, y promover la integración de la tecnología a la educación con el fin de mejorar los aprendizajes e impulsar procesos de innovación, inclusión y crecimiento personal.

Su visión institucional es impulsar junto al sistema educativo una educación innovadora e inclusiva mirando al futuro, y aprovechar las oportunidades que ofrece la tecnología, para que cada estudiante del Uruguay desarrolle su potencial de aprendizaje y creatividad, y construir capacidades para la ciudadanía global.

En el marco de la implementación de su plan estratégico 2021 - 2025, Ceibal quiere consolidar los procesos de comunicación que permitan mejorar el vínculo con usuarios. Asimismo, se propone que los beneficiarios y la sociedad en su conjunto conozcan en profundidad la propuesta de valor de Ceibal. (Ver cuadro).

Para la Gerencia de Comunicación y Marca es un objetivo y compromiso de gestión contribuir a la percepción de valor de Ceibal, vía, entre otros, la mejora de calidad de su estrategia de comunicación y calidad de su creatividad.

## 2. Contexto

Plan Ceibal cumple 15 años en mayo de 2022.

Es un hito histórico que se pretende capitalizar como un statement institucional de Ceibal, con una mirada que contemple tres grandes aspectos:

1-Pasado: Visión retrospectiva, que dé cuenta del camino recorrido.

Dar cuenta del camino transitado, que evidencia el impacto logrado y permite al televidente dimensionar a Ceibal en su justa dimensión.

2-Presente: Punto alcanzado en la actualidad, que revela lo que sucede hoy en las aulas.

Explicar qué competencias y habilidades se están desarrollando hoy a través de programas educativos, plataformas de enseñanza y laboratorios de dispositivos.

3-Futuro: Mirada estratégica que proyecte los próximos 15 años y nos sitúe en Uruguay de 2037.

Ceibal es el centro de innovación educativa con tecnologías digitales, y los próximos 15 años suponen la responsabilidad de entender qué ciudadanos formar.

## 2. Objeto del llamado

Plan Ceibal llama a empresas para prestar el servicio de realización audiovisual de tipo documental, en el contexto de la celebración de sus 15 años, a festejarse en mayo de 2022. Este contenido audiovisual debería estructurarse en capítulos cortos, que compongan un ciclo breve y permita fomentar su difusión en diversas plataformas, con foco en potenciar su visualización.

**Servicio a contratar:**

El proveedor audiovisual se ocupará del proceso de creatividad, preproducción, producción y posproducción audiovisual, con el fin de entregar el producto final llave en mano de acuerdo con nuestras instrucciones, el cual incluirá las coordinaciones y autorizaciones y gestión de derechos de uso de imagen previas que sean pertinentes con los diversos protagonistas que brinden testimonio, mayores y menores de edad, así como la gestión en centros educativos u otros espacios que se entiendan pertinentes.

Especificaciones técnicas: La productora deberá proveer el equipamiento técnico adecuado para la realización de la pieza documental audiovisual de alta definición. El audiovisual debe ser grabado con equipos de alta definición, sonido, edición, postproducción de imagen y sonido, animación gráfica y banda musical. Se entregarán en un formato de alta calidad y otras versiones con formato y calidad adaptados para difundir en múltiples formatos y plataformas, y quedarán a cargo de la productora las adaptaciones a requerimientos técnicos específicos.

Especificaciones de recursos humanos: La empresa deberá presentar la nómina del equipo de trabajo con todos los integrantes afectados al contrato con Plan Ceibal que contemple todos los roles requeridos para cumplir con el objeto del llamado. Se valorará especialmente roles específicos en desarrollo de documentales, así como personal a cargo de la pre producción e investigación necesaria para el desarrollo del contenido. La productora deberá proveer recursos humanos con experiencia en realización audiovisual, investigación documental, así como diferentes formatos y géneros requeridos por proyectos, así como cubrir todos los roles necesarios para un resultado de calidad desde el guion hasta la postproducción.

#### **Requisitos:**

- Participar de la charla informativa obligatoria a realizarse en formato virtual el día **Jueves 25 de Noviembre a las 09:30hs vía Google Meets**. Enlace a la videollamada: <https://meet.google.com/szs-eoki-nsq> O marcar: (US) +1 484-420-7778 PIN: 843 317 762#
- Desarrollar la propuesta creativa de conceptualización del documental, plan de rodaje y narrativa general del documental, que cumpla con los objetivos estratégicos de comunicación, con foco en documentar los 15 años pasados, explicitar el punto en el que Ceibal se encuentra hoy y dar cuenta de la planificación estratégica a futuro, y promueva una mirada que nos sitúe en los próximos 15 años.
- Contemplar la necesidad de filmar en el interior del país, y recopilar imágenes y testimonios de varios departamentos a definir de común acuerdo, lo que implica que la empresa tendrá que trasladar personal y equipos por sus propios medios.
- Trabajar en equipo con contrapartes del equipo de comunicación especialmente designadas para el seguimiento del proyecto.
- Considerar el material de archivo a ser entregado por Plan Ceibal como parte de los contenidos a considerar en la realización del proyecto.

#### **Producto:**

La productora deberá entregar el siguiente material:

- Contenido audiovisual que pueda ser ampliamente utilizado sin restricciones en medios digitales, televisivos o cinematográficos.
- Reducciones, extractos o ediciones específicas a efectos de su difusión masiva en medios digitales, presentaciones institucionales u otros fines estratégicos de Ceibal.
- Subtitulado en inglés y agregado de Lenguaje Universal de Señas para garantizar accesibilidad al contenido desarrollado.

## **Responsabilidades y forma de trabajo:**

### 1-Rol del departamento de Comunicación de Plan Ceibal:

El departamento de Comunicación y Marca, el consultor en comunicación de presidencia de Ceibal, así como el equipo gerencial y el directorio de Ceibal, serán la contraparte con quienes se deberá acordar las propuestas creativas y los criterios de desarrollo del trabajo documental. La contraparte operativa de contacto cotidiano será la Gerenta de Comunicación, quien centralizará las opiniones de Ceibal y gestionará las aprobaciones necesarias para avanzar.

### 2-Rol de la empresa audiovisual:

La empresa garantiza que todas las etapas de producción se completarán y asume la responsabilidad exclusiva de las producciones en las siguientes áreas:

- Servicios audiovisuales para el proyecto indicado por Plan Ceibal.
- Preparación del plan de trabajo.
- Gestión de producción y coordinación de casos, testimonios, permisos de rodaje, cesión de derechos de uso de imagen, habilitación de ingreso a centros educativos, etc.
- Etapa de preproducción, investigación, gestión de autorizaciones y guion previo al rodaje.
- Entrega del material requerido de acuerdo con los procedimientos acordados.
- La empresa debe ser capaz de proporcionar cobertura de video en los formatos adecuados para la difusión profesional que se solicite.
- La empresa deberá poner a disposición el equipo técnico y humano en cualquier momento, incluidos sábados, domingos y feriados.

## **Plazos:**

El producto final deberá ser entregado antes del día viernes 29 de Abril de 2022. Para ser considerado un producto finalizado deberá contar con todas las aprobaciones internas que sean pertinentes, tanto por parte del equipo gerencial como por parte del directorio. La modalidad de pago será acorde al plan de entregas parciales según las siguientes etapas tentativas:

### Etapa 1:

Fecha límite tentativa: Viernes 21 de enero de 2022.

Entregable: Conceptualización del proyecto y plan de trabajo

Rubro: 40% del total del proyecto.

### Etapa 2:

Fecha límite tentativa: Viernes 25 de febrero de 2022.

Entregable: Plan de rodaje y propuesta de guión.

Rubro: 20% del total del proyecto.

### Etapa 3:

Fecha límite tentativa: Viernes 25 de marzo de 2022.

Entregable: Versiones off line del proyecto.

Rubro: 20% del total del proyecto.

### Etapa 4:

Fecha límite tentativa: Viernes 29 de abril de 2022.

Entregable: Proyecto terminado.

Rubro: 20% del total del proyecto.

### 3. Presentación de la oferta

Se deben presentar dos archivos separados, ambos zippeados y con contraseña.

#### Archivo 1: Oferta Técnica

##### 1. Antecedentes

1.1. **Antigüedad:** Años de permanencia en el mercado de la empresa y/o del equipo de trabajo propuesto para el proyecto.

1.2. **Referencias de clientes (actuales o recientes) con indicaciones sobre:** empresa, persona de contacto, teléfono de contacto, período en que se prestó el servicio, detalle de los servicios prestados y cualquier otra información que la empresa considere relevante. Plan Ceibal podrá contactar a las referencias a efectos de corroborar datos aportados y ampliar información.

| Nombre de la empresa | Persona de contacto | Teléfono de contacto | Fecha del servicio | Detalle del servicio | Información adicional |
|----------------------|---------------------|----------------------|--------------------|----------------------|-----------------------|
|                      |                     |                      |                    |                      |                       |
|                      |                     |                      |                    |                      |                       |

##### 2. Oferta técnica

2.1. **Propuesta:** Desarrollo de idea creativa para la realización del proyecto, describiendo la conceptualización del material audiovisual, la propuesta narrativa, las referencias estéticas y la estructura sugerida para cada capítulo.

##### 2.2. Recursos humanos:

2.2-1. Detalle del equipo ofrecido afectado al contrato con Plan Ceibal para la realización del trabajo en todas sus etapas, y roles que cumple cada integrante.

2.2-2. Síntesis curricular que destaque la formación y experiencia de los principales roles director/investigador/director de fotografía/postproductor.

#### Archivo 2: Oferta Económica

##### 3. Precio

El precio cotizado debe incluir todas las etapas de la realización.

Se espera recibir un costo total que refleje todo concepto.

Los precios deben expresarse en pesos uruguayos con imps desglosados.

### 4. Criterios de evaluación

Las ofertas serán evaluadas por una comisión de evaluación. Se evaluarán dos aspectos técnicos:

| Aspectos a evaluar   | Peso  |
|--|-------|
| 1. Antecedentes<br>Antigüedad - 10%<br>Referencias - 20%       | 30 %  |
| 2. Oferta técnica<br>Propuesta - 50%<br>Recursos humanos - 20% | 70 %  |
| TOTAL  | 100 % |

### **Adicionales opcionales.**

(De cotización no obligatoria)

La productora podrá sugerir contenidos anexos al producto audiovisual.

- Se valorarán propuestas de contenidos adicionales que puedan desprenderse del audiovisual, como anexos a la propuesta creativa. Por ejemplo, un libro que resume las historias o los datos contenidos en el audiovisual.
- Se valorará especialmente si el foco de estas propuestas adicionales involucra estudiantes, docentes o actividades en centros educativos, de forma de poder trasladar las actividades de festejo a nuestros principales beneficiarios: docentes y alumnos.
- Se deberá detallar aparte el costo de los posibles adicionales en caso de que existan.

### **Propiedad intelectual.**

Centro Ceibal será el único titular de los derechos de autor y propiedad intelectual de todo lo creado en el marco del presente llamado y contratación. El oferente deberá asegurar que las creaciones y obras realizadas serán originales y no infringen derecho alguno de Propiedad Intelectual o Industrial de terceros, así como tampoco derechos de imagen y/o protección de datos personales de participantes.

En este contexto la empresa contratada será la única responsable por acciones legales y/o reclamaciones de cualquier naturaleza que puedan originarse en relación con la originalidad y autoría de las obras, materiales, imágenes, etc, realizadas en el marco del presente llamado, y responderá de los daños y perjuicios, multas, penas, costas, costos, gastos causídicos, honorarios de abogado, gastos, y cualesquiera otras pérdidas que pudieren irrogar al Centro Ceibal por tal motivo.

# ANEXO - Estrategia

## Plan estratégico 2021-2025

| Plan Ceibal<br>Mapa estratégico 2021-2025 | MISIÓN<br>Ser el centro de innovación educativa con tecnologías digitales del Uruguay, promoviendo la integración de la tecnología a la educación con el fin de mejorar los aprendizajes e impulsar procesos de innovación, inclusión y crecimiento personal. |   |  | VISIÓN<br>Impulsar junto al sistema educativo una educación innovadora e inclusiva mirando al futuro, aprovechando las oportunidades que ofrece la tecnología, para que cada estudiante del Uruguay desarrolle su potencial de aprendizaje y creatividad, construyendo capacidades para la ciudadanía global. |  |
|---|---|---|--|---|--|
| Beneficiarios                             | PROPUESTA DE VALOR  |   |  | PERCEPCIÓN DE VALOR   |  |
| Beneficiarios                             | Asegurar el acceso a la tecnología al servicio de los aprendizajes.   | Innovar en infraestructura tecnológica, contenidos, experiencias y entornos digitales.  | Contribuir a la mejora continua de los procesos de enseñanza y aprendizaje.  | Desarrollar competencias para la ciudadanía digital.  | Difundir a beneficiarios y sociedad en su conjunto la propuesta de valor de Ceibal, en un marco de transparencia.                          |
| Procesos                                  | Desplegar oportunamente herramientas e infraestructura tecnológica acordes a las necesidades de los procesos educativos.  | Desarrollar y promover formatos y herramientas pedagógicas apalancados por tecnología, que contribuyan a la personalización de la enseñanza, a la mejora de los aprendizajes y al desarrollo de competencias transversales. | Brindar un sistema de desarrollo profesional docente accesible y flexible, que permita la generación de rutas formativas personalizadas. | Contribuir al desarrollo de la ciudadanía digital y de las competencias necesarias para habitar el entorno digital de modo responsable, seguro, crítico, reflexivo, creativo y participativo con las distintas comunidades educativas.  |  |
| Procesos                                  | Asegurar que todos los recursos y contenidos de Plan Ceibal sean accesibles.  | Promover la investigación para generar mejores oportunidades de aprendizaje en coordinación con Fundación Ceibal y otros socios estratégicos  | Asegurar la continuidad educativa a través de propuestas de educación combinada, que fortalezcan nuevos ambientes de aprendizaje.        | Utilizar la tecnología y los datos disponibles para diversificar y personalizar la oferta educativa y mejorar la gestión de centros.  | Generar propuestas para estudiantes y docentes que contribuyan a la participación, el liderazgo y el desarrollo en competencias digitales. |
| Capacidades internas                      | Fortalecer los procesos de comunicación que permitan mejorar el vínculo con los usuarios.   |   |  | Fomentar una organización data driven para un mayor aprovechamiento de los datos en la toma de decisiones, fortalecer la descentralización del conocimiento y la capacidad de innovación en la organización.  |  |
| Capacidades internas                      | Promover una cultura organizacional centrada en el usuario.   |   |  | Proteger los activos de información, asegurando la disponibilidad, integridad y confidencialidad de los mismos, cumpliendo con los requisitos legales y éticos que rigen la privacidad y el uso adecuado y seguro de los datos personales y no personales.  |  |
| Capacidades internas                      | Atraer y desarrollar excelentes recursos humanos, promoviendo un clima organizacional integrador y motivador que fomente el desarrollo de sus capacidades humanas y técnicas que facilite el trabajo interdisciplinario.                                      |   |  | Continuar mejorando las capacidades internas a través de la estandarización de la gestión de proyectos, servicios y programas, la adopción de metodologías ágiles, el pensamiento basado en riesgos, la evaluación continua y la automatización de procesos.  |  |
| Capacidades internas                      | Profundizar estrategias que aseguren la equidad de género dentro de la institución y la impulsen en la sociedad.  |   |  |   |  |
| Capacidades internas                      | Promover una gestión ambientalmente responsable y contribuir a los objetivos del desarrollo sostenible.   |   |  |   |  |
| Capacidades internas                      | Asegurar la disponibilidad de productos y servicios a los beneficiarios, mediante la gestión efectiva de los recursos y en el marco del reglamento de compras vigentes.   |   |  |   |  |
| Recursos                                  | Garantizar el uso eficaz y eficiente de los recursos en un marco de transparencia en la gestión.  |   |  |   |  |

Ceibal es una institución muy vasta, que se ha desarrollado mucho en procesos educativos, pero que en el imaginario colectivo sigue asociada a la entrega de dispositivos y conexión a internet. Los 15 años deberían marcar un antes y un después en la madurez del proyecto Ceibal y de la percepción colectiva sobre el rol de Ceibal en el sistema educativo.

Para lograr esto, definimos la creación de uno o varios contenidos audiovisuales con los que se narren diversos ejes temáticos a través de historias concretas como disparadores que nos permitan mostrar cómo se llegó hasta esa situación, qué se hace hoy y cómo se pretende seguir.

Este contenido deberá basarse en la línea narrativa de la maduración y dar cuenta de la evolución lograda, como rendición de cuentas del camino recorrido, pero con enorme foco en emocionar sobre lo que el futuro depara, gracias a evidenciar con absoluta solidez el punto en el que se encuentra Ceibal en la actualidad y su mirada de planificación estratégica a largo plazo.

En palabras del [Manual de Marketing y Comunicación Política](#), "Acciones para una buena comunicación de gobiernos locales", el capítulo ¿Cómo hacer el storytelling de una gestión? dice: "El relato es lo que le da fortaleza, coherencia y pregnancia a los mensajes que elaboramos desde el gobierno. En el marco de la posmodernidad no estamos hablando de grandes relatos. No importan los grandes axiomas. Lo que importa son las pequeñas historias, las anécdotas."

Si algo sobran en Ceibal son testimonios, casos de éxito, ejemplos de políticas educativas aplicadas a la práctica, historias de desarrollo, transformación y superación. El desafío está en articularlas dentro de un gran hilo narrativo común, funcional a contar una historia superior o historia paraguas, que es la narrativa institucional de Ceibal que se debe construir. De los casos a

considerar, es requisito que haya representatividad nacional, paridad de género, presencia de estudiantes de primaria y ciclo básico y de docentes de primaria y ciclo básico.

Otro desafío supone incorporar datos concretos de forma dinámica, amena y visualmente elegante, ya que los datos legitiman y permiten dimensionar magnitudes y escalas. Las historias deben ser ejemplo, voz y cara de embajadores de miles de estudiantes o docentes que deben verse reflejados en esa realidad y es crítico contextualizar, ya que de lo contrario se puede caer en el riesgo de asumir que el alcance de estos planes es menor al que realmente tienen.

El público al que nos dirigimos con este material es muy amplio, podríamos describirlo como ciudadanos de nivel sociocultural medio, medio alto y alto, de nivel socioeconómico bajo superior, medio y alto, con inquietudes respecto a temas educativos, culturales, políticos, relativos a la infancia, a la tecnología, a la matriz cultural y al desarrollo del país.